

INFORMACIÓN Y REQUISITOS PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS DEL MÁSTER EN EEAA EN INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA MÚSICA

Las condiciones generales de acceso para matricularse en los Másteres en Enseñanzas Artísticas, están recogidas en el artículo 15 del Real Decreto 1614/2009.

Los requisitos específicos de acceso al Máster Oficial en Enseñanzas Artísticas en Interpretación e Investigación de la Música del Conservatorio Superior de Música "Óscar Esplá" de Alicante, será necesario estar en posesión de un título de grado o equivalente.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Administración educativa competente de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión del interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas artísticas del Máster.

Especificaciones pruebas de acceso al Máster, estructura y contenido:

1. **Entrevista** con la CAT (Comisión Académica de Estudios).

Las entrevistas tienen la intención de conocer a los futuros estudiantes, nos interesa que nos hablen de sus experiencias: su currículum académico y profesional, expectativas profesionales, inquietudes, etc... Esta entrevista también cumple la función de informar sobre aspectos específicos en cuanto al funcionamiento del plan de estudios y necesidades de cada alumno, así como atender a todas sus preguntas. La entrevista no tiene calificación, es a título informativo.

Las entrevistas se realizarán en MODALIDAD ON-LINE y harán uso de la plataforma ZOOM.

2. **Prueba específica de acceso**, Esta prueba será eliminatoria y será evaluada por las comisiones de evaluación en apoyo al tribunal. Para la realización de esta prueba, los/las aspirantes deberán enviar una grabación donde interpretarán un programa cuya duración será de entre 15 y 20 minutos con tres obras o movimientos de obras de diferentes estilos.

Como criterios de selección para la admisión en el máster, se valorarán los siguientes elementos:

- Fidelidad al texto.
- Corrección estilística.
- Respeto al ritmo, la agógica y la dinámica.
- Técnica adecuada.

El aspirante que obtenga una calificación inferior a 5, quedará eliminado de la prueba de acceso, por lo que no podrá pasar a la valoración de méritos.

La evaluación del repertorio interpretado se implementará mediante el visionado de las correspondientes grabaciones. Estas serán colgadas en la plataforma *Youtube* o similar en la modalidad "oculta" remitiendo los enlaces a las mismas al correo oficial del máster: master@csmalicante.com. Plazo máximo de envío de dichos enlaces: ver calendario.

Se opte por realizar el envío en un único enlace o archivo informático de vídeo o bien por separado en tres o más enlaces/archivos diferentes, todos ellos cumplirán las siguientes condiciones:

- Las grabaciones, **NO PODRÁN** haber sido editadas por ningún programa de edición de sonido o video. Si se detecta esta situación el correspondiente aspirante será **ELIMINADO DEL PROCEDIMIENTO**.
- Cada una de las piezas interpretadas deberán haber sido grabadas sin cortes ni interrupciones, y sobre todo sin ediciones posteriores. La identificación personal inequívoca del intérprete debe quedar asegurada. Así, sea en un único vídeo o en tres diferentes, las grabaciones se iniciarán con la presentación del alumno (nombre y apellidos y pieza interpretada) y finalizarán con una frase de despedida del mismo indicando la fecha de grabación exacta. En este sentido, si se utiliza alguna grabación de conciertos en vivo, esta tendrá que ser relativamente reciente. En todo caso no podrá ser anterior al 1 de septiembre del presente curso. En este caso específico, el aspirante tendrá que aportar una certificación respecto a lugar y fecha por parte de la entidad organizadora del evento, cuya grabación presenta a este procedimiento.

3. Valoración general de méritos. En esta fase se valorará el currículum del candidato teniendo en cuenta los diferentes elementos que permitan garantizar su aprovechamiento en una de las diferentes líneas de especialización. Se establece el siguiente baremo:

- Expediente del candidato en los estudios de música:
- Nota media de sobresaliente: 0,4
- Nota media de notable: 0,2
- Titulaciones de Grado o Licenciatura universitaria: 1 por cada título.
- Titulaciones Superiores de Música o Grado (sólo se tendrán en cuenta las que sean distintas a la especialidad por la que se opta): 1 por cada título
- Premio extraordinario fin de carrera (Conservatorio o Universidad): 0'2 por cada uno.
- Mención de honor fin de carrera (Conservatorio o Universidad): 0'1 por cada una.
- Actividad de conciertos: hasta un máximo de 0,5
- Publicaciones y asistencia a congresos: hasta un máximo de 0,5

- Por acreditación del dominio de una lengua extranjera (títulos expedidos por EOI y otros: Cambridge, DELPH, Goethe, etc.). Se puntuará sólo el título de nivel más alto.
- Título nivel B1: 0'1
- Título nivel B2: 0'2
- Título nivel C1: 0'3
- Título nivel C2: 0'4

Antigüedad en la docencia (sólo se valorarán los años de servicio en Conservatorios oficiales y municipales): 0,1 por cada año de servicio, hasta un máximo de cinco años.

Esta documentación se deberá enviar al correo oficial del máster: master@csmalicante.com.

Plazo máximo de envío de dichos enlaces: ver calendario.

La puntuación final será la suma de las calificaciones obtenidas en la prueba de acceso y en la valoración de méritos. En caso de empate entre candidatos, estará por delante aquél que haya obtenido mayor puntuación en la prueba de acceso. Las plazas se otorgarán por riguroso orden de puntuación, según el número de vacantes.

CALENDARIO y COMISIONES DE APOYO

El calendario y las comisiones evaluadoras de apoyo se publicarán en la página web del Centro.

Las plazas se otorgarán por riguroso orden de puntuación, según el número de vacantes. A los aspirantes que hayan aprobado la prueba de acceso, pero que no obtengan plaza, no se les guardará la nota, sino que deberán realizar una nueva preinscripción y prueba de acceso el curso siguiente.

Los resultados provisionales en la web del CSMA. Después de atender las posibles reclamaciones durante los dos días siguientes a la publicación, se anunciarán los resultados definitivos en la página de Inicio de la web del Centro y en el apartado correspondiente al Máster a través de este enlace:

Las plazas ofertadas son 40 y tienen los siguientes itinerarios de especialización: Música Clásica, Música Romántica y Música Moderna y Contemporánea (siglos XX y XXI).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Preinscripción

Los aspirantes deberán inscribirse telemáticamente en la plataforma ARTIC, a través del siguiente enlace que encontrarán publicado en la web, siguiendo las instrucciones.

El justificante de la preinscripción (generado por la aplicación ARTIC), junto al pago de las tasas y el una copia del título requerido, se enviará a la Secretaría del Centro o por correo electrónico a: info@csmalicante.com. Si todavía se está a la espera de recibir el Título de Grado, deberá enviar la solicitud del mismo junto al pago de sus correspondientes tasas.

Aquellos aspirantes que se encuentren cursando su último curso de Grado, podrán presentarse a las pruebas, pero no podrán matricularse hasta haber aprobado y presentado la documentación en Secretaría del Centro. En este caso, la matriculación se efectuará a través de la jefatura de estudios

El Curriculum Vitae y los méritos que aporta, se enviarán a: master@csmalicante.com. En la entrevista se deberá presentar la documentación original aportada.

Se valorarán los siguientes méritos: nota media del expediente, títulos superiores distintos al presentado para la admisión, actividad concertística, premios, publicaciones y antigüedad en la docencia.

Para formalizar la Preinscripción es necesario pagar la tasa, dicho pago se podrá realizar online a través de la plataforma ARTIC, al finalizar la preinscripción. También se puede descargar el impreso 046 de la página web o recogerlo en la secretaría del CSM Alicante (c/ Cat. Jaume Mas i Porcel 2, 03005 Alicante) de Lunes a Viernes de 9 a 13h y pagar en la entidad bancaria.

Tras realizar los trámites y pagar las tasas, se le comunicará la fecha de la entrevista personal.

Matrícula

Una vez concluidas las pruebas (entrevistas y pruebas de acceso), se publica en la web el listado con los resultados y se informa del proceso de matriculación. Las matrículas se realizan telemáticamente y a través de la plataforma ARTIC, siguiendo las instrucciones de matriculación publicadas por la Secretaría del CSM Alicante en su página web.

La **documentación** necesaria que deberá presentar para matricularse en el Master es la siguiente:

- Solicitud de matrícula (generada por la aplicación ARTIC)
- Fotocopia del D.N.I.
- Fotografía tamaño carné
- Título de Grado o equivalente. Los estudiantes extranjeros deben presentar la homologación del título por el Ministerio de Educación.
- Los beneficiarios del título de familia numerosa, aportarán fotocopia y original de éste, el cual debe de estar vigente.
- Los alumnos extranjeros aportarán fotocopia del pasaporte y de la tarjeta de residente.

Los alumnos menores de 28 años deben abonar el seguro escolar

Toda la documentación se debe presentar en la Secretaría del Centro o enviar por correo electrónico a: info@csmalicante.com

Contacto: Coordinador del Máster. master@csmalicante.com